



T
316490

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1340
QUILLON, martes 26 diciembre 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1542

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): LEZANA IBARRA BÁRBARA FRANCESCA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 1.476.720

Y SON: UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

BARBARA FRANCESCA LEZANA IBARRA, PAGO DE FACTURA N° 46, POR TRASLADO DE ALUMNOS DE DIVERSOS SECTORES DE QUILLON, MES DE NOVIEMBRE, ADQUIRIDO VIA LIC 4364-12-LQ23, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2023

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 1.476.720 1.476.720

JEFES DE FINANZAS DIRECTOR DE CONTROL INTERNO ADMINISTRADOR MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485282 CHEQUE N° NOMBRE R.U.T. FIRMA

EGRESO N° 1340 FECHA DE PAGO FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME